

**CC. REGIDORES PROPIETARIOS DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. 2024-2027
P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial saludo y con ello aprovecho para **citarlo**, este **Lunes 17 de Febrero** del presente año, a las **13:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento que se encuentra ubicado en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA NO. 6 DE AYUNTAMIENTO**, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Orden del Día, y en su caso aprobación.
4. Presentación y en su caso aprobación del dictamen presentado por el Presidente Municipal, Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, emitido con fecha del 14 de febrero del presente año, de los siguientes temas:
 - Compra de vehículos y equipamiento especial para diferentes áreas del Gobierno municipal.
 - Informe general de ingresos y egresos de la Feria El Grullo Edición 2025.
 - Solicitudes de pensionados.
5. Autorización y, en su caso, aprobación para que el Presidente Municipal, Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio; la Secretaría General, Lic. Psic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez; la Síndica Municipal, L.N. Laura Patricia Vázquez Hernández; y el Encargado de Hacienda Municipal, L.C.P. Gonzalo López Barragan, suscriban la firma del convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria A.C., para la implementación y operación del Modelo de Ecosistema de Bienestar CMT durante la presente administración 2024-2027, así como la aprobación de las compras que se realicen a través de dicho convenio con la empresa "Materiales para el Desarrollo de México S.A. de C.V.", misma que emitirá las facturas correspondientes.
6. Oficio presentado por el Arq. Alfonso de Jesús De la Lima Moreno Director de Desarrollo Urbano en el que solicita se someta a consideración y en su caso, aprobación para que El Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco ordene sea integrada e instalada la Comisión Municipal de Regularización en los términos de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.
7. Dictamen presentado por el Regidor LIC. JOEL PUERTO COVARRUBIAS, relativo a los Acuerdos Legislativos números 33-LXIV-25 Y 37-LXIV-25.
8. Oficio presentado por la Sindica Municipal L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, en el cual solicita se someta a consideración y en su caso aprobación el siguiente punto:

Se **AUTORICE** que este Ayuntamiento de El Grullo, Administración 2024-2027, a través de sus representantes el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, la Sindica Municipal L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, y Secretaria General LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ; suscriban el Convenio de Coordinación y Colaboración con "C5 JALISCO", mismo que tiene por objeto establecer las bases generales y mecanismos de colaboración y coordinación entre este "Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco" y

"Escudo Urbano C5", en la captación de información integral para la toma de decisiones en materia de protección civil y bomberos, procuración de justicia, seguridad pública, servicios de salud, movilidad, medio ambiente, servicios a la comunidad, emergencias y desastres naturales, mediante la integración y análisis de información captada a través del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia "CALLE", ubicado en el Municipio de El Grullo, Jalisco; dicho convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación y estará vigente hasta el último día de la administración municipal, siendo éste, el 30 treinta de septiembre de 2027 dos mil veintisiete, sin perjuicio de que, en su oportunidad, sea ratificado por las nuevas autoridades municipales, previa notificación inmediata a "C5 JALISCO".

9. Oficio presentado por el C. Ruperto Vidal González Flores Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco; en donde solicita la pensión para el C. José Barreto Hernández, quien está por cumplir sus 30 años de servicio.
10. Oficio presentado por el C. Ruperto Vidal González Flores Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco; en donde solicita la pensión para el C. Roberto Ramírez Covarrubias con nombramiento de chofer en el rastro municipal, quien tiene aproximadamente 27 años de servicio.
11. Asuntos Varios.
12. Resumen de Acuerdos.
13. Clausura.

En espera de contar con su presencia, me despido de Usted como su amigo y muy atento servidor.

Atentamente:

El Grullo Jalisco; A 17 de Febrero de 2025.

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
Presidente Municipal



L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUÍZ

LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO

ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMÍREZ

MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ

MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

RADIÓLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS

C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS

LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS